

LA ACTUALIDAD.



PERIÓDICO POLÍTICO

Libertad.

Tolerancia.

Progreso.

El precio de suscripción por un mes en Barcelona son 10 rs. vn. y en los demás puntos de España 20 rs. vn. por trimestre, franco el porte. Los anuncios de los suscriptores se insertarán á 8 mrs. linea, y los de los no suscriptores á medio real, sin que se admita correspondencia que no venga franqueada.

Se suscribe en Barcelona en la librería de D. Agustín Gaspar, plaza de Palacio; en el despacho de la Redacción, calle de Fernando 7.º núm.º 8 nuevo; en la librería de Oliva; calle de los Baños; y en la de Cerdá, plaza del Angel. — Fuera de Barcelona en las administraciones de correos y principales librerías.

ADVERTENCIA.

A los primeros mil suscriptores por un trimestre se les dará un exacto mapa de Barcelona ó una novela, dejando al gusto del suscriptor la elección.

BARCELONA 1.º DE FEBRERO.

«Queremos progreso en todo, decimos en nuestro prospecto, progreso político, progreso social, progreso industrial, progreso literario. El progreso no puede explicarse, ni siquiera concebirse de otro modo. Cuando una sociedad avanza, avanza toda entera, avanzan todas sus partes.» Bien sabemos que ha habido artes, la arquitectura por ejemplo, que lejos de seguir el desarrollo de las demás, han permanecido estacionarias, y hasta han decaído visiblemente, perdiendo su virilidad y su esplendor. Pero un arte no caduca de este modo, sino cuando ella misma es en sí un retroceso, cuando no corresponde á las necesidades de una época, cuando, en una palabra, ha dado todo el fruto que de ella podía esgrimirse. En este caso se ve reemplazada por otra con ventaja; nutre á otra con su substancia; es absorbida por otra que llena mejor las condiciones de progreso que ella no podía ya satisfacer. La decadencia de la arquitectura simbólica substituida por la imprenta lejos de ser un retroceso es un progreso, como es un progreso la substitución del vapor al aire, la del fulminante á la piedra de chispa.

Pero si una sociedad es un cuerpo único, si es menester cuando avanza que avance toda entera, toda entera ha de retroceder también si retrocede. ¿Saben, pues, lo que piden los partidarios de la inamovilidad moscovita, los que políticamente quisieran hacer retrogradar la España á la época del absolutismo? ¿Saben que cuando piden el retroceso de las ideas, sobre pedir un absurdo, un imposible, piden el retroceso de la industria, el de la literatura, el retroceso de la sociedad en todas sus partes? El hombre, como por instinto, venera todo lo pasado, todo lo que duerme y se pierde en la noche de los tiempos, y sin embargo si los que mas deseos tienen de restablecer un orden de cosas que pasó, se viesen de repente trasladados á los siglos por qué suspiran, se llenarían de horror y echarían de menos con todos sus vicios y defectos esta actualidad que ahora tanto les repugna.

No es esto decir que ántes que la sociedad hubiese llegado al período de desarrollo

en que hoy se encuentra no fuese tal vez mas feliz que ahora: este es un problema que no tenemos necesidad de resolver. Creemos que en todos los tiempos ha habido vicios y calamidades y crímenes, y que los hombres de edad avanzada que en el reinado de doña Isabel segunda echan de menos la época de Carlos IV y de Carlos III, echan de menos sin saberlo, no la bienandanza de aquel tiempo, sino su propia juventud de que no les quedan ya mas que recuerdos.

Aun suponiendo que nuestros antepasados fuesen mas felices que nosotros, ¿seríamos felices nosotros con lo que lo eran nuestros antepasados? He aquí la verdadera cuestión, cuestión que con solo sentarla queda resuelta, y que no habrá tal vez un solo hombre dotado de sentido comun que no la resuelva como nosotros. No sabemos si eran felices los pueblos de la edad patriarcal con sus vestidos de pieles y con sus cabañas miserables, ni si eran felices los pueblos de la edad media con sus señores feudales, con sus salvajes dependencias y con una horda en cada plaza. Lo que podemos asegurar es que nadie, ni los actuales partidarios de cualquier régimen pasado, transigiría ahora con las condiciones sociales de aquellas épocas de bienaventuranza.

Es tan absurdo, es tan incomprensible todo retroceso, las razones que se dan para legitimarlo son tan ridículas y tan obvias las que pueden alegarse para combatirlo, que creemos que la causa del progreso general se ve tan bien servida por los argumentos de los que la combaten como por los argumentos de los que la defienden. «La verdad y la libertad tienen eso de bueno, dice un eminente publicista, que todo lo que se hace por ellas y todo lo que se hace contra ellas les sirve igualmente.» Dejemos pues que los enemigos de todo progreso, los enemigos de toda libertad se coligen y mancomunen para dar vida á la momia del pasado; dejemos que asocien sus esfuerzos para rehacer el régimen antiguo: todos sus esfuerzos se estrellarán en el desarrollo de las inteligencias de la actual generación.

Una correspondencia de Portsmouth, inserta en el *Journal des Debats*, anuncia que se ha dado orden para preparar á toda prisa el navío de 400 cañones *San Vicente* que ha de llevar el pabellón de un almirante que tendrá el mando de una nueva escuadra llamada *del canal de la Mancha*. Despues de los acontecimientos de 1840, se habia formado una escuadra que llevaba este mismo nombre, mandaba por el co-

modoro, hoy vice almirante, sir Carlos Napier; pero se desmembró ántes de caducar el tiempo del mando del almirante.

Notable en mas de un concepto es el siguiente artículo del *Clamor Público* relativo á la última crisis del gabinete frances:

Lo que ayer considerábamos como probable es hoy día una realidad. La verdadera causa de la modificación del ministerio frances la encontramos ya explicada en el *Moniteur* del día 3. Entre otros, contiene dos decretos de suma importancia. En el uno se prohíbe á los individuos de la familia de Orleans que sean dueños en el territorio frances de ninguna clase de bienes, prescribiendo al mismo tiempo vendan en el término de un año los que poseen actualmente. En el otro se declara corresponden al Estado cuantos componen la donación, que en 1830 hizo Luis Felipe á sus hijos, y se manda proceder á su venta aplicando el producto á ciertos establecimientos públicos.

Ante todo importa consignar que estas determinaciones, cuya simple enunciaci6n demuestra su gravedad, han ocasionado la retirada de los ministros Fould, Morny y Rouher. Los mas íntimos consejeros de Luis Bonaparte que le prestaron importantes servicios en los momentos de peligro, le abandonan al verle obstinado en seguir un sendero donde solo ha de encontrar escollos y precipicios.

¿Cuales son las razones que se alegan para que la familia de Orleans no pueda ser propietaria en el territorio frances? Que es peligrosa su influencia en las actuales circunstancias, que así lo dispuso Luis diez y ocho respecto á los parientes del Emperador, y Luis Felipe á la rama primogénita de los Borbones. La primera es una confesion paladina de la debilidad y del miedo que aquejan al gobierno de Luis Bonaparte. Si el puesto que ocupa es debido á la voluntad del Pueblo; si la administraci6n inaugurada elevará á Francia á un alto grado de prosperidad; si el régimen establecido se halla en armonía con las tradiciones, costumbres y deseos de la naci6n, como se supone, ¿á qué esos alardes de rigor con una familia proscrita? ¿A qué esos temores por la influencia que pueda ejercer con sus bienes? ¿A qué ese empeño en ceñirla la corona del martirio acercándola así al poder, que en otro caso jamas recobraría?

¿Qué contraste tan elocuente! ¿Qué acerbo castigo para los que calumniaron á la República de 1848! Lo que ella no pensó siquiera en momentos de efervescencia y cuando aun palpitaban en las calles de París las víctimas cruelmente sacrificadas, se

atreve á hacerlo ahora el gobierno, que, proponiéndose por modelo al del C6nsul Bonaparte, parecia iba á seguir una política de olvido y reconciliaci6n.

No es tampoco mas atendible la otra causa alegada en apoyo de la medida que nos ocupa. Un atentado jamas se justifica con otro, ni un delito con otro delito. Porque unos reyes, que espionaron horriblemente sus atropellos, obráran de esta ó de la otra manera, ¿ha de inferirse por ventura, que debe procederse ahora del mismo modo? ¿Qué diría la Francia que la Europa entera, si Luis Bonaparte intentase cohonestar sus actos con los despóticos de Luis Catorce, ó con los altamente inmorales de la corte de Luis XV? ¿Qué fatalidad guía á nuestros vecinos! ¿Estarán condenados á girar sin descanso en un círculo de miserias y de ambiciones interminables?

No: decretos como los del gobierno frances no pueden legitimarse con tales ejemplos. Los tiempos han cambiado. Lo que hace algunos años reprobaron los hombres imparciales de todos los partidos, lo condenan ahora unánimemente cuantos creen en el progreso social. La historia, espejo donde se refleja la humanidad, no presenta los hechos para que los grandes de la tierra imiten ciegamente á sus antepasados, sino para que les sirvan de saludable lección. Luis XVIII en 1816 y Luis Felipe en 1832, se dejaron llevar de sus odios, mas bien que de amor á la justicia, al prohibir que fuesen propietarios en Francia los parientes de Napoleon y la raza primogénita de los Borbones. Iguales motivos podrá decirse que han impulsado á Luis Bonaparte. Sin duda la lógica inflexible de los hechos dará ahora los mismos resultados que entonces produjo.

El segundo decreto que trascribimos en otro lugar, es todavía mas grave y de resultados mas trascendentales. Por él se priva á la familia de Orleans de bienes inmensos. Las consideraciones en que se funda son en resumen; que con arreglo á las leyes de la Monarquía pasaban al Estado todos los que pertenecían al príncipe al subir al trono y los que adquiría durante su reinado; que así debió verificarse con los de Luis Felipe, cuya donaci6n hizo á sus hijos el mismo día en que las Cámaras le concedieron la corona; que la ley de 1832 encaiminada á legitimar el abuso no pudo tener efecto retroactivo, y que aun privándose á la familia de Orleans de tales bienes conserva otros por valor de mas de cien millones de francos.

Cumple á nuestra imparcialidad decir, que en tales alegaciones hay alguna verdad. Aquella donaci6n se hizo atropelladamente con el fin de sustraer al Estado las propiedades que le correspondían. La historia presenta este suceso como uno de los mas des-

acertados de la monarquía de julio. Mas no por ello podemos aprobar la determinacion de Luis Bonaparte. El tiempo habia legitimado esa propiedad. La posesion continua de veinte y dos años la hacia muy respetable. Hallábase garantida con el sello de la prescripcion, que segun el axioma es «hija del tiempo, madre de la paz y patrona del género humano.» Resoluciones de tanta gravedad son en extremo peligrosas, porque las mas veces se vuelven contra el mismo que las dicta. Tampoco reconocemos en el Presidente facultades para obrar como lo ha hecho-

El destino que se da al producto de la venta de dichos bienes, no atenúa la enormidad del desafuero cometido. Poco importa que se prometa dotar algunas sociedades de socorros mútuos y aumentar las pensiones de la cruz de la Legion de Honor. Estamos seguros de que á las clases proletarias no alcanzarán los beneficios ofrecidos; pero aun que así fuese, nunca podríamos aprobar una usurpacion que puede extenderse á la propiedad de todos los ciudadanos, bajo pretextos igualmente espiciosos.

Los que aplaudieron el golpe de Estado del funesto dia 2 deben estar contentos. El régimen entonces inaugurado vá produciendo sus frutos. Engañáronse lastimosamente si creyeron que no alcanzarían mas que á los individuos del Pueblo y á los representantes republicanos. Lo que se ha hecho con la familia de Orleans, es lo mismo que en menor escala, pero mas injustamente si cabe, se ha practicado con las empresas periodísticas, con los dueños de los establecimientos públicos y con otra multitud de ciudadanos á quienes se privara de su legítimo modo de vivir. Los que al saber esto callaban, ponen ahora el grito en el cielo.

Nosotros, que participamos de su propio sentimiento, no podemos menos de extrañar la indiferencia con que esos mismos están mirando las espoliaciones hechas al pueblo francés.

Gaceta de la Capital.

Suceso funesto.—Al llegar ayer el primer tren del camino de hierro de Mataró, por una de esas fatalidades inevitables, no bien se desenganchó la máquina para efectuar la nueva recarga de agua, se prendió fuego en el depósito del carbon, y al quererlo apagar, el humo trastornó de tal modo al maquinista que inadvertidamente regresó por la misma via que habia pasado en lugar de seguir la opuesta como se halla marcado. Esta variacion inesperada hizo que un operario se quedase cogido de la mano entre los muelles de la locomotora y los coches del convoy. Sentimos esta catástrofe que nos complacemos en decir que no es hija de ningun descuido reprehensible.

Plaza de toros.—Hemos asistido á la segunda corrida de novillos. La plaza estaba bastante llena y presentaba un animado aspecto. El caballero en plaza Antonio Oliva se ha presentado vestido primero á la usanza del tiempo de Felipe IV, ha rejoneado el segundo novillo con habilidad suma y con acierto admirable. Tambien ha rejoneado el cuarto novillo, montado á caballo en pelo, dando muestras de ser un tan hábil como consumado cinete. El público le ha cubierto de merecidos aplausos. De los seis rejoneadores, cuatro han tenido que retirarse estropeados por el tercer novillo, amen de un pegador que lo ha sido por el último.

Baile de máscaras.—Pasado mañana miércoles se efectuará el baile de máscaras que tiene anunciado la sociedad filarmónica. Sabemos que se están haciendo grandes preparativos y que no se escansa gasto para que se presente todo con lucimiento y con el esplendor que tiene por costumbre esta sociedad.

Otro Baile de máscaras.—Tambien el Círculo se dispone para dar dos bailes de máscaras en sus salones, los cuales tendrán lugar cuanto antes.

—El Ayuntamiento de la villa de Gracia está trabajando asiduamente para realizar cuanto antes dos proyectos sumamente interesantes para la poblacion que tan dignamente representa, como son el de un mercado público en la plaza de la Libertad, y el de un cementerio que sea capaz no solamente para el número de vecindario de aquella villa, sino tambien con espacio suficiente al efecto de contener cuantos cadáveres de otras poblaciones se quieran depositar. y para este fin no solo habrá plaza para nichos, sino que tambien una porcion de terreno que distribuido en senderos permitan construir un buen número de monumentos sepulcrales de familia. Todo esto añadido á la situacion ventilada del terreno contribuirá á que sean muchos los que desean obtener propiedad en él.

—De Hesse Darmstadt escriben á la nueva *Gaceta de Prusia*: Despues que las barbas de los funcionarios públicos, civiles y militares se han arreglado administrativamente, se trata de hacer otro tanto con las barbas de los Abogados. Dice un decreto ministerial del 16 de enero, que el respeto debido á la justicia no permite que los Abogados gasten barba cuando lleven toga.

CRONICA INTERIOR.

MADRID 29 DE ENERO.

Se ha dispuesto la creacion de un escuadron de 100 caballos de fuerza para escolta de la real persona fuera de sus reales palacios. Este escuadron se denominará guardias de la Reina.

Parece que el dia 2 de febrero próximo dá en su casa un convite diplomático el embajador inglés, al cual están convidados todos los señores ministros.

Por cartas de la Habana fecha del 4 del actual llegadas ayer, sabemos que no es cierta la dimision del general Concha, de que han hablado algunos periódicos.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de los nuevos títulos creados á espensas del arreglo de la deuda, que circulan y se cotizan en la Bolsa de Léndres, insertamos á continuacion uno de ellos segun lo han publicado varios periódicos. Dentro de España se confeccionan tambien documentos de la misma clase que saldrán al mercado como valores negociables. El señor Bravo Murillo puede estar envanecido y satisfecho con sus conversiones. Dice así el título:

Número 43.—6.

Conversion de deuda española segun la ley de arreglo, fecha 1.º de agosto de 1851.

El portador de este certificado ha convertido quinientas cuarenta y cuatro libras esterlinas, de cupones atrasados, en la nueva renta del 3 por 100 diferido, por cuya cantidad ha recibido solamente 50 por 100 en dicha renta diferida, y este certificado representa el restante 50 por 100, que importa doscientas setenta y dos libras esterlinas, que se deben al portador por el gobierno español.

Firmado por orden del comité de tenedores de fondos españoles en Léndres.—J. S. Collet, secretario.—W. M. Vuuran, contador.—L. 262.—Fecha 1º enero 1852.

(Clamor público.)

CRONICA EXTERIOR.

FRANCIA.

Paris 28 de enero.—Luis Bonaparte ha recibido del rey de Cerdeña los documentos que ponen término á la mision que desempeñaba en Paris el conde de Gallina en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Ha reemplazado al conde el caballero Provand de Collegno.

—Por un decreto del presidente de la República se abre un crédito de 20,156 francos para los gastos del tribunal de cuentas.

—El *Moniteur* contiene algunas dimisiones de miembros de la comision consultiva.

—El senado, tal como se halla actualmente constituido, cuenta en su seno cuatro cardenales, seis mariscales, dos almirantes, diez y ocho generales, tres vice-almirantes, cinco miembros del Instituto, dos banqueros, cinco magistrados y un individuo de la comision municipal. Los antiguos pares están representados por diez y seis individuos y por treinta y dos de la última asamblea legislativa. Estableciendo la escala de las dimisiones nobiliarias se encuentran cinco príncipes, cuatro duques, cinco marqueses, diez y ocho condes y seis barones.

—Mr. Antonio Bonaparte, antiguo representante del pueblo, llegó á Marsella el 24 de vuelta de una mision á Italia por el gobierno francés.

—Lord Brougham, de cuya llegada á Paris se ha dado ya cuenta al público, leyó el martes 27 en la Academia de ciencias en presencia de un numeroso concurso una memoria sobre los descubrimientos que acerca la óptica y las matemáticas ha conseguido hacer durante los ratos de ocio que ha tenido mientras su permanencia en Cannes, cautivando la atencion de los concurrentes mas de una hora. MM. Arago, Biot y Thenard formaban parte del auditorio y parece que tomaron bastante interés en las noticias que les daba sobre ello su sabio colega.

Al dia siguiente salió lord Brougham de regreso de Paris á Inglaterra.

Tere.—Se lee en el *Messenger dauphinois*: El célebre abogado Mr. Cremieux hace algunos dias que se halla en Grenoble, donde ha ido con objeto de defender delante del tribunal la propiedad de un bosque que ha adquirido últimamente. Un inmenso auditorio se agolpó en el recinto de la primera sala para oír al antiguo miembro del gobierno provisional.

INGLATERRA.

Se lee en el *Express*. Por datos que recibimos ayer y hemos recibido esta tarde de Armagh, Monaghan, Louth y Wesmeath vemos, que la sangrienta conspiracion ribonista redobla las alarmas de los habitantes pacíficos. Dicese que muchas personas bien dispuestas, pero tímidas, han sido invitadas para contribuir á la suscripcion abierta con objeto de guardar á los presos que van á ser juzgados por una comision especial. Muchas propiedades han sido devastadas, y los propietarios, paralizados por el mismo terror, no se atreven á dar á conocer sus recelos á la policia. En una semana son varios los asesinatos que se han perpetrado.

Es digno de notarse que en los condados del Norte las víctimas se evaden con frecuencia de los asesinos; en tanto que en el condado del rey y otros distritos que unos dos años atrás se hallaban infestados de crimenes se ven pocos ejemplos en que los asesinos no hayan dado pruebas de una sagacidad admirable y total.

AUSTRIA.

Los periódicos de Viena dan como resuelta entre el Austria y el Piamonte la cuestion sobre los refugiados á satisfaccion de ambas potencias: en su consecuencia los sujetos que serán considerados como comprometidos mas gravemente se expulsarán de los Estados Sardos; los menos, podrán permanecer, pero sin que puedan apartarse mas allá del radio de las poblaciones de segundo orden que les serán señaladas para su residencia. Por su parte el Austria quedará obligada á no oponer obstáculo al

regreso de los refugiados que tendrá efecto desde el momento que las circunstancias lo permitan.

—Se habla en Viena de un impuesto de 1 0/0 sobre el capital que trata de establecer el gobierno austriaco.

BELGICA.

Leemos en la *Independencia Belga*: «Mr. Emilio Girardin todavia está en Brusélas donde vive muy retirado en la fonda de Buenavista, sin cuidarse de otra cosa que de dar cima á una obra enteramente extraña á los últimos acontecimientos de Francia, no obstante que la titula; *La politica universal*; y sin embargo de esto muchos periódicos han atribuido á Mr. Girardin el proyecto de publicar en Bélgica un periódico bajo su direccion.

Mr. Girardin tiene la costumbre de mirar las cosas por diferente lado, y así es que su destierro tan imprevisto como inmediato le ha proporcionado ocasion de emplear mayor tiempo en sus tareas literarias: en esto hace bien, pues que el destierro es poco pesado al que es de carácter laborioso.

Segun acabamos de decir, la tormenta por la que ha sido tambien cojido Mr. de Girardin ha descargado cabalmente cuando menos podia pensarlo; y de aquí es que parecia que se daban las manos los sucesos de que ha sido víctima con los preparativos que hacia para dar á la imprenta el anuncio de un libro en rústica titulado: *Antes de la Constitucion, porqué una Constitucion? porqué un senado? porqué un cuerpo legislativo?* Remitido á la imprenta el anuncio de tal obra el viernes 9 enero debia insertarse en los periódicos de Paris el lunes 12 enero; y he aquí que el sábado 10 enero apareció publicado en el *Monitor* el decreto por el cual Mr. de Girardin estaba comprendido en la lista de los diez y ocho ex-representantes del pueblo proscritos provisionalmente.

Por consiguiente, aparte la coincidencia que ni el cálculo ni un intento sabido podian combinar, lejos de suscitar dificultades al poder creado el 21 diciembre el anuncio del libro de Mr. de Girardin era dirigido á evitarle mas de una que ya se le ha presentado: el tal anuncio datado desde el 9 de enero de 1852 debia, segun lo habia pensado así el autor, servir de pareja al que publicó el 5 setiembre de 1848 titulado asimismo: *Antes de la constitucion, porqué una Constitucion? porqué una Asamblea constituyente? porqué un poder legislativo?* Hé aquí pues dos anuncios que aunque nacidos en épocas de tres años de intervalo tienen una perfecta semejanza.

—Se dice de público que pronto saldrán MM. Davergier de Hauranne y Julio de Lasteyrie de Brusélas para Inglaterra.

—Mr. Thiers ha marchado de Lóndres para ir á cumplir con una visita á lord y lady Ashburton.

—M. Eugenio Sue entretanto ha pasado á Anney en Saboya.

ITALIA.

Turin 23 de Enero. La comision encargada de examinar la proposicion ministerial relativa á la imprenta se reunió ayer por última vez. La mayoría aprobó todos los artículos que no tardarán en presentarse á la cámara. La lectura se verificará probablemente en la sesion de mañana.

AMERICA.

Se tienen noticias que alcanzan al 14 de enero. Kossuth habia salido de Wasington. Despues de una entrevista con M. Clay, quien al mismo tiempo que le manifestó las simpatías mas vivas á favor de la Hungria declaró que se hallaba dispuesto á oponerse á toda intervencion armada, si bien es favorable á la intervencion moral.

Se ha hablado de una nota oficial que

el gobierno americano habia recibido de lord Palmerston acerca del *Prometeo*. El hecho no era exacto. M. Lawrence ministro de los Estados-Unidos en Londres escribió á su gobierno que lord Granville habia prometido ocuparse activamente de este negocio para llegar pronto á una solución definitiva.

El vapor Daniel Webster que salió de S. Juan de Nicaragua el 1.º de enero llegó el 11 á Nueva-York despues de tocar el 6 en la Habana. Llevaba á bordo 700 pasajeros, y se valúa en 560,000 dollars la suma de polvo de oro que conducia ya como flete ya entre las manos de los viajeros. Se deben á su arribo noticias de California que alcanzan al 15 de diciembre. Estas noticias son buenas: los trabajos de las minas producian un excelente resultado.

PAISES-BAJOS.

Escriben de Rotterdam que se tiene conocimiento de nn úkase del emperador de Rusia prohibiendo la exportacion de granos en toda la extension del imperio. Esta noticia ha producido en la plaza una sensación inmensa.

GACETIN URBANO.

Boletín religioso.

Santo del dia. — La Purificación de Ntra. Señora. — B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos. Las cuarenta horas están en la iglesia de N. Señora de Misericordia, de religiosas terciarias de S. Francisco de Asís. Se descubre á las 7½ de la mañana y se reserva á las 5½ de la tarde.

Orden de la plaza del 1.º de febrero de 1852.
Servicio para el 2.
Gefe de dia, D. Melchor Fernandez Villa,

teniente coronel graduado, capitán del regimiento caballería de Guadalajara.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Guadalajara.—Hospital, y provisiones, Rey.—Pienso, caballería del Príncipe.—Teatros, Guadalajara.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Seccion Comercial

Ultimo.	Mas bajo.	Mas alto.	Prim. Camb.
38	26 18 3/8	13 8 1/4	38 1/4
49	8 3/8	9 1/8	49
34 103	3 1/8	3 1/8	34 103

Fondos Públicos.—Operaciones.
Al Contado.—3 p.º 400000 á 38 3/8 p.º.
Til. 3 p.º 400000 á 38 3/8 p.º.
Dichos participes legos convertibles. . .
Til. nuevos 3 p.º dif. . .
Idem del 5.º . . .
Las del 4 y 5 de parts. legos. . .
Deuda neg. al 3 p.º . . .
Vales no consolid. . .
Cupones no capitali. . .
Deuda sin interés. . .
Láminas provist. de juros . . .
Dichos del 4.º plazo. . .
Acc. Banco S. Fernando. . .

Despues de la bolsa á las tres, 3 p.º á 38 1/8 d.—El 4 p.º con 4 cupones, á 16 p.—El 3 p.º diferido, á 18 7/8 p.—Id. 4 cupones vencidos, á 19 7/8 d.—Deuda á 5 1/16 d. Cup. á 9 1/8 d.

Cambios.

Londres á 90 dias por un peso fuerte 50 90.
Paris á 8 dias por un peso fuerte 5 32 p.

Alicante 1/2 d.—Barcelona 3/8 d.—Bilbao 1/8 d.—Cádiz 3/8 d.—Coruña 3/8 d.—Granda 1/2 d.—Málaga 3/8 d.—Santander 1/8 d.—Santiago 3/8 d.—Sevilla 3/8 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 1/2 d.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia en 7 d. laud Sto. Cristo, de 30 ton. p. José Francisco Adam, con 18 cahices trigo, 40 sacos abichuelas, 201 id. arroz, á Santiago Miracle, 72 id. á la viuda Aviñó, 9 fardos géneros á Pedro Agull, y un carro loza á Ramon Girona.

De Cullera en 4 d. laud Encarnacion de 28 ton. su p. Ramon Galiart, con 53 sacos arroz, á Soler y Esteve.

De la Habana, Maton y Valencia en 80 d. el bergantin Habanero de 231 ton. c. D. Jacinto Alsina, con 100 qq. campeche á José María Serra, y lastre.

De Cullera en 5 d. el laud Angeles, de 20 ton. su p. José Carabal, con 60 millares de naranjas.

Además 11 buques de la costa con 23 qq. gualda á Jaime Artigas, 20 fardos espartería á Gasparó Dotres, 2 medias pipas aceite á José Serra y Cotosans, 198 de vino trasbordo, 2 de aceite á Jaime Pujol, carbon y leña.

PAQUETES DE VAPOR.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá de este puerto el vapor ELBA, capitán Simon Gabriel, el 3 de febrero próximo á las 9 de la mañana, admitiendo pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill calle Ancha esquina á la de Códols.

Saldrá el vapor español BARCINO el 10 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced esquina á la plaza de S. Sebastian núm. 46 nuevo piso principal.

Anuncios.

Manual de embalsamar todos los animales, con 11 láminas para su mas fácil estudio, por D. Juan Grau Bassas, segunda edicion.

Los trabajadores, cuaderno para mejorar el mal estar de los jornaleros.

Análisis de las aguas de S. Hilario Sacalm: se hallan en la botica de Sta. Ana.

Enfermedades secretas: su curacion en pocos dias, tambien se curan los dolores reumáticos, gotosos y el mal de (San Pau) por métodos nuevos y en pocos dias.

Gabinete de curacion, botica de Sta. Ana, n.º 2 de 8 á 10 por las mañanas.

Amor ó verdadera leche de Vénus para blanquear el cutis en 6 minutos, á 4, 6 y 10 rs. botella con prospecto.

Jabones olorosos á 6 cuartos la pastilla y á 10.

Pomadas sobrefinas, á 12 cuartos el bote. Bandolinas, saquitos olorosos ricamente adornados.

Polvos de Lola Montes, para blanquear los dientes, un bote dura un año limpiándose cada dia, tambien quita el mal olor de la boca: 4 rs.

Para hacer crecer el pelo tenemos la verdadera grasa de oso y la pomada de Dupuytren de Paris. Se despacha botica de Santa Ana.

Se desea hallar un primer piso y bajos que á mas de su capacidad regular reuna el ser céntrico: no importa que el precio esceda de 400 reales mensuales. Darán razon en la oficina de este periódico.

Aviso á los aficionados á las flores.

Coleccion magnífica de plantas bulbosas, la Amparillis Josefina, la Belladonna, la Foukonia, Tulipanes, Anémonas, Acilla soperba,

Presentaba un triste cuadro aquella joven desconsolada, tal vez arrepenida, figurando cual un pígameo frente de aquel magistoso monumento, y confundíndose en las sombras

La vista de esos antiguos monumentos que se elevan entre los modernos con una altivez que impone, produce un efecto sorprendente siempre que se miran con atención. Aquellas paredes ennegrecidas por el tiempo, aquel recuerdo que nos han legado nuestros mayores, que sirve de prueba indestructible del poderío que tuvieron, toda da pávido á la meditación.

En la Catedral.

IV.

46

13

Este último se habia puesto al corriente de lo interior de la casa. Paso á paso, dia por dia adelantaba terreno, y con abnegacion sin igual, consentia en admitir el título de Administrador absoluto de todos los intereses de aquella inapreciable señora. Era un sacrificio muy digno de reconocimiento, por que cargar con la inspeccion de las cuentas, entenderse con los colonos, dirigir las obras necesarias á las propiedades, todo en junto formaba un quebradero de cabeza mas para quien habia huido con espanto de la baraunda de los negocios. Pero quien se hubiera negado á ser complaciente á los mandatos dados con tanto encanto, con tanta dulzura por la viuda?

Permitamos que por un momento arrullados y contentos disfruten del reciproco afecto que se profesan. De sobras entrometidos, hemos de tropezar con ellos.

III.

Una vez más. Suspiras.

La Gloria! Sueño encantador que nos embesaba, que borra el sufrimiento y nos hace bendecir la vida en medio de nuestras mas

Uno puede ser tres.

II

El hombre en el escenario público que se llama *mundo* puede representar tantos ó mas papeles que en el escenario cómico. De su parte está que sepa figurar á voluntad al gusto de los que se suponen inteligentes, para que le aplaudan, para que la vibracion del timbre que hace sonar la mano del ingenio, produzca á su favor el llamamiento que le haga distinguirse como hombre á la moda entre la sociedad. Esto que denominaremos *buen modo de vivir* lo habia adoptado D. Mártir Fresno, personaje al parecer subdivisible, porque en Madrid era conocido como banquero acaudalado que jugaba mucho á la Bolsa, que prestaba mucho dinero á réditos, que comia bien y se divertia mejor; en Zaragoza se llamaba D. Julio Artilia y allí era admirado por su filosofía, por su propensión á la caridad y al desprendimiento. Se decia ex-catedrático, se vestia muy modestamente y tenia intitas de sabio. En Barcelona ya era diferente; su representación y su nom-

acompañado de ciertas dolencias ó de ciertos defectos? Siendo así, para D. Pancracio era la mujer mas perfecta que pisaba el suelo. Como atento caballero, la hacia frecuentes visitas, la acompañaba á los teatros y aun estaba dispuesto á salir de sus casillas para disfrazarse é ir con ella á los bailes de máscara del Consulado y del Liceo.

Y doña Modesta por su parte era tan feliz! Un pretendiente como D. Pancracio sirve tanto!

—Don Pancracio, vaya V. á comprarme unas zapatillas.

—Con muchísimo gusto Señora.

—Don Pancracio, me tomará V. una botella de jarabe pectoral.

—Ya se lo decia á V., amiguila, le vienen infinito los dulcificantes.

—Don Pancracio, búsqueme V. una buena criada por que todas ellas me desesperan.

Y el hombre obediente y sumiso, corría como un galgo detrás de la liebre, del mercado del Borne al de San José, del de Santa Catalina á los de la Barceloneta para ir olfateando en busca de informaciones seguras y bien sentadas que le condujeran al encuentro de una sirvienta á propósito.

Rico tesoro para Doña Modesta! Precioso tirano para Don Pancracio!

etc. etc. Toda clase de semillas. Asegurada su buena calidad siendo de procedencia del establecimiento de Mr. Steru, jardinero y florista premiado en las principales capitales de Europa con medallas de oro, plata y cobre.—Dirigirse calle de Basea, n.º 25 nuevo, cuarto 1.º

PASTILLAS DE DROPS.

Ultima perfeccion del arte.—Estas pastillas que á la suavidad del bombon y del caramelo reunen la frescura y agradable sabor de la frambuesa y del limon, son un precioso invento debido á la laboriosidad y estudios prácticos del inglés Luis. Oudard. En la época del año en que los bailes y los conciertos se suceden sin interrupcion, y en que se respira á menudo el ardoroso ambiente de los salones, nada mas á propósito que esas pastillas, las cuales sin el riesgo que ofrecen los helados y bebidas para las personas delicadas, dulcifican la garganta, refrescan suavemente los pulmones y apagan la sed que se experimenta despues de una bulliciosa danza y que sienten tambien hasta los que permanecen meros espectadores de la general agitacion.

La fama y aceptacion que han obtenido dichas pastillas en Inglaterra, Alemania y Francia garantizaban ya la excelencia de la invencion, y personas de buen gusto de esta ciudad que las han probado confirman que con razon pueden considerarse como la última perfeccion del arte del confitero.

Véndense en la confitería de Agustín Masana, calle de Fernando VII n.º 14.

Hay para vender ó alquilar mesas de piedra mármol á precios equitativos; darán razon en la calle de Jaime Giral número 16 tienda.

Horno de pan en S. Agustín.

Aun que hace dias abrimos este establecimiento en la calle del Hospital N.º 49

nuevo, á nadie lo hemos participado por que no podíamos servir cual deseábamos.

Actualmente podemos asegurar á los que gusten favorecernos que en ninguna parte lo serán mejor ni probablemente tanto, porque no hemos perdonado medio ni sacrificio para surtirnos de las mejores harinas de que carecia esta plaza cuando nos establecimos.

Llevaremos á las casas el pan y demas pastas que se nos encarguen: su confeccion será pura y todo bien trabajado. Sin embargo escucharemos atentos las quejas y defectos que nos comuniquen para acallar los unos y remediar los otros si cabe, pues nuestro afán es tener contentos y satisfechos á todos.

En la calle del Conde del Asalto n.º 75 nuevo, tenemos una tienda en la que se espenderá la misma clase de pan, pues saldrá elaborado y marcado con el núm. 362 de nuestra Panadería.

CRONICA ESCANDALOSA.

De chocolate.—Un recién llegado de la Habana al pasar cierto dia por una de esas tiendas de chocolate que tanto abundan en esta ciudad, vió un rótulo que decia «se sirve de chocolate.» Sin atender á la mala ortografía del verbo, entró el buen hombre en la tienda y se le presentó una jóven bien compuesta, preguntándole que se le ofrecia.

«Toma! dijo el ferastero, aquello que sirve de chocolate.» La moza creyó que pedía le sirviese chocolate; mas el americano rechazó el desayuno fraileesco, y dijo con intencion: «¿Señora! yo pido lo que sirve aquí de chocolate.»—Yo sirvo de chocolate, contestó la jóven, y mi marido tambien, de consiguiente diga V. si lo quiere con pan ó

con bollos.—Nada de eso; no nos entendemos.—Será lo que V. quiera, pero no puedo servirle de otra cosa. Si fuese como antes que tenia casa de comida, le hubiera servido á V. de un par de huevos.—¿V. de huevos?

En este momento salió el marido de la jóven, y despues de larga pelotera quedaron en que su muger serviría en adelante chocolate, pero no de chocolate, porque no quiere que se la tome nadie, como puede suceder á las muchísimas que en sns rótulos dicen que «se sirve de chocolate.»

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

TARDE.

El drama en 3 actos y en verso, «El primer Giron» dirigido por el Sr. Guerra.

El paso Gisela.

El sainete El payo de Centinela.

Entrada 2 rs.

A las 3.

NOCHE.

Los actos 1.º y 3.º de la ópera Gemma.

Sinfonía de Fra Diavolo.

La comedia en un acto, Alza y baja.

El baile en un acto, La feria de Sevilla.

Entrada 4 rs.

A las 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion extraordinaria.—La comedia en 1 acto «Una apuesta» por el Sr. Parreño.

La zarzuela «Geroma la Castañera» por todas las Sras. de declamacion y de baile.

El drama del género andaluz en un acto: «El corazon de un bandido» (primera parte).

El baile en un acto «La cigarrera de Sevi-

lla» por el Sr. Perez.

El drama andaluz «Treinta años despues» (segunda parte) «El corazon de un bandido.»

El paso «La Tarantula.»

Entrada 4 rs.—Cazuela 3. A las 4 y media.

BAILE EN EL CONSULADO.

Hoy tendrá lugar el sexto baile de máscara. Entrada para los caballeros 19 rs. idem para las señoras 16.

BAILE EN EL LICEO.

Hoy tendrá lugar el cuarto baile de máscara. Entrada para los caballeros 16 rs. idem para las señoras 8.

ADVERTENCIA.

En obsequio de nuestros numerosos suscritores repartiremos en hoja suelta de modo que pueda encuadernarse, la continuacion de la novela que hasta ahora hemos embebido en el cuerpo del periódico.

Dentro de poco tendremos diariamente de Madrid y las provincias una correspondencia tan exacta como dilatada, habiendonos ya al efecto puesto de acuerdo con laboriosos y entendidos corresponsales.

ERRATA. En el artículo editorial de ayer, columna 1.ª, línea 42. donde dice silencio léase sistema.

Editor responsable

RAMON DE BOLADERES.

IMP. DE LA ACTUALIDAD.

Calle de Fernando VII número 8 nuevo.

desencadenadas tempestades. ¿Que valen los martirios que por nuestro destino se nos imponen, si cada uno de ellos quedará cubierto con las hermosas flores de nuestra corona? Corona apetece! Grandiosa recompensa que se está labrando el poeta, que se fabrica el artista! Todo se humilla delante de esas sublimes creaciones, que Dios siembra en la tierra para iluminar á los espíritus. Qué importa la frialdad del hombre al tratar con el hombre, si tarde ó temprano, vivo ó muerto, se imprime en la memoria eterna un nombre imperecedero? Mirad, mirad como señalan á quien se eleva sostenido por la gloria. Le acatan, le veneran y hasta le temen. Pero cuántos tambien le aman! y ¿porqué no amarle con frenesi cuando su alma está destinada á purificar las otras? Escríbe el poeta y quien le lee se convierte, se agita, se siente transformado. Traza sus perfíles el pintor y se le admira y se le respeta. La buena actriz ha comprendido al actor y hermanada con él en aquel momento, espírito con espíritu el sentimiento que hace llorar al público y que le entusiasma. La Gloria! Que esperanza tan halagüeña para aquel que experimenta ese vigor en la imaginacion que enardece, que por cada dolor paga el tributo de un año de

14

15

felicidad. Cuan grato es mecerse con la confianza de ese porvenir brillante! El talento hallará su premio. Toda fatiga será poca para alcanzarlo. Trabajemos, pues; no haya descanso para el que va en busca de ese inmenso tesoro. ¿Por ventura la fatiga puede rendir al que se está abriendo el camino de la gloria? Silencio. No interrumpais el reposo de ese ambicioso que como en su rincón con la araña teje afanosa, para convertir en preciosas joyas sus sublimes inspiraciones. ¡Cuan bello está!

Y si por ventura su dicha llega á ser tanta que encuentre el Amor como se lo ha figurado, como lo apetece y busca, cual lo necesita para satisfacer su voluntad? Oh! entonces..... entonces sería demasiado feliz....

Esta página suelta se veía como abandonada encima de la mesa redonda que adornaba el camarote que habitaba el capitán de la fragata *La Americana*. El no estaba allí. El jefe del buque había acudido á su nueva cita. Los marineros entretenidos en sus tareas esperaban con ansia su vuelta porque de todos era querido. La noche llegaba y desde la mañana estaba ausente. ¿Que le había sucedido?

bre habían tambien variado. En esta ciudad le conoceremos dejando á parte por ahora su pasado.

Habitaba en la fonda de Oriente, se hacia servir como un príncipe y tenia muy bien prevenidos á los criados para que tuviesen sueno cuidado con los recados que les diesen para D. Pancracio Buenavida.

Nuestro personaje siendo uno, podia muy bien ser tres.

Nos interesa seguirle porque se enteró meterá en los hechos que vamos á citar. Era un huron por el modo como se metía en todas partes, y de seguro comprenderá cualquiera que un hombre de tal calaña sabia hacerse ofrecer la casa, obligaba á que le convidasen á sentarse á la mesa, y devolviendo de tiempo en tiempo obsequio por obsequio, se formaba con facilidad una posicion.

Para Barcelona habia sido extranjero, llegado de la corte, cansado de aquel bullicio provocador que hace trascurrir la vida sin percibirse de ello. En el momento en que le encontramos, estaba hambriento de tranquilidad, y reducido á pingües, rentas iba á disfrutarlas mas sosegadamente que antes. Por lo mismo ¿quién no conocia ya á Don Pancracio Buenavida?

Se levantaba temprano, empleaba dos ó tres horas en su tocador porque un hombre de cuarenta y tantos años, aun que sin peluca, aunque no le faltase ni un diente y que se hallase en fin bien conservado, necesitaba presentarse con cierta apariencia. Ademas hasta entonces celibe, ¿estaba acaso en buen derecho paraqué si encontraba una vida bien parecida y en particular rica, la desechase, tuviese la crueldad de negarla su mano? Oh! no! D. Pancracio era muy razonable, sus pasiones violentas habían cedido á la influencia del estudio y sentia mucho, pero sentia sin trastornarse, sin salir de un carril marcado; y sea dicho entre nosotros, pensaba sin cesar en la máxima *yo, despues yo, y siempre yo.*

Pues, señalo V. y lo verán si vienen conmigo. D. Pancracio cual por carambola habia hallado su talisman. Mirémosle.

Doña Modesta Suarez era una señora, vida, que al morir su cuarto marido fué favorecida por un buen testamento y un prolongado inventario que la dejaba heredera de una fortuna mas que mediana, constituida en muchos bienes muebles é inmuebles. Rayaba á los cincuenta, pero era fresca. Tenia muchos melindres, padecía á veces de aspasientos, pero quien no está

41

10